



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:00 horas del día 23 de marzo de 2023, reunidas presencialmente las C.C. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, así como, la C. Dra. Lorena Méndez Ortiz, Consejera Titular, el C. Mtro. Jorge Alberto Vázquez Puya, Consejero Titular, el C. Dr. Rigoberto Hernández Cortés, Consejero Maestro, el C. Ernesto Jácome Sayago, Consejero Alumno y reunida vía zoom la C. Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, Coordinadora Regional de Orizaba, todos integrantes del Consejo Técnico del P.E. Contaduría SEA Xalapa y Contaduría SEA Orizaba, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 22 de marzo de 2023, publicado el 22 de marzo de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

----- ACUERDOS: -----

**PRIMERO.**-----

Por unanimidad. Para la Región Xalapa, y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	Secc.	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
4	Ética y Responsabilidad social	1	IPP	Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría o denominación afín a la profesión con posgrado en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ricardo Rodríguez Díaz asignado</li> </ul> (Licenciado en Contaduría Maestría en Impuestos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guillermo Arturo Cárdenas Meraz</li> </ul>

**SEGUNDO.**-----

Por unanimidad. Para la Región Orizaba, y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

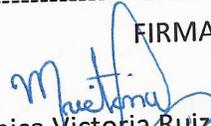


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Horas	Experiencia Educativa	Secc.	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
3	Producción	2	IOD	Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Gestión Empresarial, Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría o Contador Público; con posgrado en el área económico-administrativa, Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miriam Elizabeth Ramos Rosas</li> </ul> (Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciada en Contaduría, Maestría en Gestión de la Calidad, Doctorado en Ciencias en el área de Alta Dirección).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iván Jesús Díaz Enríquez</li> <li>Vianney María del Socorro Cortés Morales</li> </ul>

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. -----  
Para efectos de la presente acta, se considera el voto de la C. Mtra. Gabriela Ramírez Pardo en el acuerdo tercero por pertenecer a su región. -----  
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----  
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-----

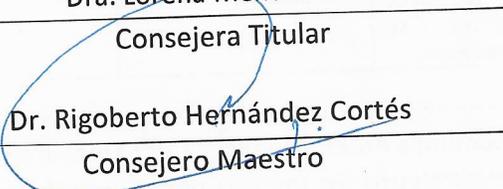
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

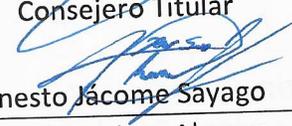
  
Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar  
Directora General

  
Mtra. Gabriela Calles Barradas  
Directora General

  
Dra. Lorena Méndez Ortiz  
Consejera Titular

  
Mtro. Jorge Alberto Vázquez Puya  
Consejero Titular

  
Dr. Rigoberto Hernández Cortés  
Consejero Maestro

  
Ernesto Jacome Sayago  
Consejero Alumno